



Quilmes, 8 de mayo de 2009

VISTO: La Sesión ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 8 de mayo de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución D CyT N° 0130/09 "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la incorporación a la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología a docentes correspondientes al Eje Lógico Matemático y Eje Física y Química del Curso de Ingreso.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 013/09, sobre la incorporación a la Planta Interina del Departamento de Ciencia y Tecnología a docentes correspondientes al Eje Lógico Matemático y Eje Física y Química del Curso de Ingreso.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 034/09

FIRMADA POR : Dra. Maria Cristina Taira Directora Dpto. Ciencia y Tecnología